



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



05-08-21

VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UNI2

[¿Vives en un pueblo originario de la CDMX?](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS_UNI2](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

[México tramita en EE UU la compra de armamento por 5,5 millones de dólares](#)

SIGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SIGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA VESPERTINA

IECM

El **TECM** concluyó esta semana con la resolución de 168 impugnaciones a los resultados de las elecciones locales del 6 de junio, un proceso en el confirmó el reparto de alcaldías, pero sí ordenó abrir algunos paquetes electorales y modificar determinadas votaciones, lo que molestó a partidos promotores de recursos. El partido que expresó mayor inconformidad fue Morena, cuyo dirigente capitalino, Ulises García Nieto, señaló en entrevista que la fuerza política fundada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no quitará el dedo del renglón para que se revise la actuación del TECM. "Tendrá que llegar el momento de una discusión del papel que deben ocupar estos órganos, su posición y las tareas que tienen que cumplir", advirtió. (Politica.expansion.mx, Rotativo.com.mx) [Se anexan notas](#)

INE

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, denunció que el Instituto está investigando la publicidad pagada en espectaculares, transporte público y bardas, sobre la Consulta Popular, cuando no tiene facultades para ello, pues la ley solo le permite ser árbitro en la difusión en radio y televisión. (Excélsior Online) [Se anexa nota](#)

TEPJF

El magistrado del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, dijo que "fue una liberación ante la opinión pública en una sesión abierta, transmitida por uno de los canales del Tribunal Electoral que es el de la Escuela Judicial Electoral, este ha sido el resultado de una serie de acontecimientos públicos, una cadena de hechos que se han definido desde diciembre hasta el día de ayer como irregularidades suficientes para proceder a la remoción de la Presidencia del magistrado José Luis Vargas. (Televisa 2, Radio Fórmula, Heraldo TV, Enfoque, Noticias MVS) [Se anexan notas](#)

En entrevista, el magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas, habló de la destitución a su cargo el día de ayer y de la controversia que presentará ante la SCJN. Señaló que lo que sucedió fue una cuestión totalmente anormal y fuera de la ley, que es una crisis constitucional provocada por cinco jueces constitucionales, que es lo más grave. Explicó que ayer se iban a tratar otros temas, pero le solicitaron una evaluación que traía la finalidad de removerlo en una sesión pública, pero ese no es el espacio, pues se realiza en una sesión privada, tal como lo marca la ley. Durante un receso que el marcó, la magistrada Janine Otálora convocó a reanudar sesión del TEPJF, como magistrada presidenta ante su ausencia, aparte lo hizo en otra plataforma y también excluyó a la magistrada Mónica Soto. (La Octava, El Universal.com) [Se anexan notas](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En entrevista, Fernando Ojesto Martínez, maestro en Derecho por la Universidad de Columbia, habló de las implicaciones de lo que sucedió en el TEPJF. Sugirió que hubiera un diálogo entre los magistrados de la Sala Superior para resolver la disputa. (Antena Radio) [Se anexa nota](#)

TEMAS ELECTORALES

La intención del voto para gobernador en Oaxaca coloca al partido Morena en los primeros lugares, con una ventaja de 24 puntos sobre su más cercano perseguidor, el PRI, según la encuestadora Massive Caller. Los habitantes mencionaron como posibles candidatos a la morenista Susana Harp, quien obtuvo el primer lugar de las preferencias con el 27.5%; seguida de Salomón Jara, también de Morena, que alcanzó el 18.6% de las preferencias; por el PRI el abanderado estaría entre Alejandro Avilés y Eviel Pérez. (La Crónica Online) [Se anexa nota](#)

CIUDAD

A fin de garantizar el abasto de gas LP en la zona metropolitana del valle de México, elementos de la Guardia Nacional resguardan instalaciones de varias empresas en esta ciudad y el Estado de México. "En cumplimiento a la instrucción presidencial para garantizar la seguridad de los distribuidores de gas y permitir el abasto del producto a las familias mexicanas, personal de la #GuardiaNacional mantiene su presencia en instalaciones de distintas empresas de #CDMX y #Edomex", confirmó la GN en su cuenta de Twitter. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

La Alcaldía Cuajimalpa dio a conocer que entregará apoyos económicos a mujeres y hombres que sean el sustento económico de sus familias. Mediante un aviso publicado en *Gaceta de Gobierno de la CDMX*, la Alcaldía señaló que el programa está destinado a 7 mil 500 beneficiarios, a quienes entregará a cada uno 4 mil 500 pesos. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

Jorge Antonio "El Tío Tony", principal colaborador de "El Barbas" de La Unión Tepito, fue detenido por agentes de inteligencia de la Policía capitalina. "El Tío Tony" presuntamente abastecía de sustancias ilícitas a la organización de "El Barbas", quienes también extorsionaban a comerciantes de la calle Jesús Carranza. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

NACIONAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "una vergüenza" y "una descomposición" la crisis que vive el TEPJF, luego que ayer fuera destituido José Luis Vargas como presidente del organismo, y aseguró que es necesario una limpia y una reforma a ese organismo, por lo que llamó a que "por dignidad" deberían de renunciar todos los magistrados. El presidente recordó que Reyes Rodríguez Mondragón lo insultó en su cuenta de Twitter en octubre de hace un año y esto, manifestó, es muestra de su nivel moral. López Obrador aseguró que la denuncia que la SRE presentó en contra de los fabricantes de armas de EU, no es injerencista y no va contra el gobierno del presidente Joe Biden. El presidente confirmó que México aceptó ser la sede de las negociaciones entre el gobierno de Venezuela y la oposición para buscar una salida a la crisis que se vive en el país sudamericano. AMLO aseguró que no se ha otorgado la autorización para el uso de la vacuna contra el Covid-19 de los laboratorios Moderna porque, afirmó, la farmacéutica no ha terminado de entregar la documentación necesaria y no por culpa de la Cofepris. El mandatario aseguró que se logró resolver el paro de gaseros del centro del país porque su administración tiene autoridad moral y política. Aunque no hay leyes secundarias, aseguró que la revocación de mandato en marzo de 2022 va y criticó a los antidemócratas porque es el colmo que quieran impedir estos mecanismos de democracia participativa. (El Universal.com) [Se anexan notas](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República impugnó la admisión del primer amparo contra la ampliación del mandato del ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar. El pasado 30 de junio, Julio Scherer García, consejero jurídico del presidente Andrés Manuel López Obrador, presentó un recurso de queja contra el acuerdo dictado por el juez Séptimo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, en el que admitió a trámite la primera demanda de amparo contra la llamada “Ley Zaldívar”. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Los empresarios gasolineros que fueron víctimas de algún posible acto de corrupción deben denunciarlo ante las autoridades competentes para que se tomen las medidas necesarias, porque no habrá tolerancia para estos hechos, dijo la Secretaría de Economía. Por ello hizo un llamado a denunciar posibles actos de corrupción ante la Secretaría de la Función Pública, específicamente en el sitio web, en la plataforma “Ciudadanos Alertadores” <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/> o enviar por correo la descripción de los hechos el acto de corrupción a la siguiente dirección: economia@economia.gob.mx. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El INAI pone a disposición la Guía breve para sujetos obligados para la contratación de servicios de cómputo en la nube que impliquen el tratamiento de datos personales. El documento contiene recomendaciones de buenas prácticas a observar por las instituciones públicas para utilizar y contratar servicios de cómputo en la nube con proveedores externos que cuentan con sus propios Términos y Condiciones de Uso (TyC), a fin de garantizar la seguridad de los datos personales a tratar. (Excélsior Online) [Se anexa nota](#)

La decisión del gobierno de México de imponer precios máximos al gas LP distorsiona el mercado, pone en riesgo de quiebra a empresas y puede generar desabasto y mercado negro, por lo que urge abrir el diálogo para solucionar el conflicto, afirmó la Coparmex. El mercado del gas LP debe estar sujeto a la libre competencia que refleje los costos del mercado, no imponer precios que no consideran los precios internacionales ni se basan en mejoras de la productividad. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El número de personas en situación de pobreza en México pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas entre 2018 y 2020, lo que significó un incremento de 3.8 millones, informó José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Coneval. De esta forma, el porcentaje de la población en situación de pobreza pasó de 41.9% a 43.9% en el periodo señalado, lo que representa un crecimiento de dos puntos porcentuales. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

INTERNACIONAL

Alexander Martínez dice que huyó de la homofobia, la persecución del Gobierno y la famosa pandilla MS-13 en El Salvador, pero lo que encontró fueron abusos y acoso en el sistema estadounidense de detención de inmigrantes. Desde que cruzó la frontera de forma ilegal en abril, el salvadoreño de 28 años ha pasado por seis centros distintos en tres estados. Dice que se contagió de Covid-19, recibió insultos racistas y abusos de guardias y sufrió acoso de otros detenidos por ser homosexual. (Reforma.com) [Se anexa nota](#)

Tokio registró el jueves un récord de casos de Covid-19 con más de 5 mil nuevas infecciones diarias y el gobierno debe extender las restricciones a ocho departamentos japoneses adicionales, tres días antes del final de los Juegos Olímpicos. La capital del país registró el jueves 5 mil 42 nuevos casos de coronavirus, menos de una semana después de haber superado por primera vez la barrera de los 4 mil contagios diarios. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Venezuela eliminará a partir de octubre seis ceros al bolívar, moneda local golpeada por una alta inflación y cuyo valor se ha desplomado dando paso al uso del dólar, e inaugurará un nuevo cono monetario, anunció este jueves el Banco Central. "A partir del 1 de octubre de 2021 entrará en vigencia el Bolívar Digital, al aplicar una escala monetaria que suprime seis ceros a la moneda nacional. Es decir, todo importe monetario y todo aquello expresado en moneda nacional, se dividirá entre un millón (1.000.000)", informó el ente bancario. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

El presidente brasileño Jair Bolsonaro ya es oficialmente investigado por un caso de noticias falsas. El Tribunal Supremo Federal de Brasil autorizó la investigación al mandatario por difundir noticias falsas sobre la vulnerabilidad del sistema electoral del país, que había solicitado previamente el Tribunal Supremo Electoral. El caso tiene que ver con una serie de alegaciones de Bolsonaro sobre un supuesto fraude electoral que ocurriría en las próximas elecciones presidenciales de 2022. (El Universal.com) [Se anexa nota](#)

--ooOOOoo--